

LA REVISTA

PARLAMENTO Estudiantil

Río Cuarto | Diciembre 2020



2017/2020

Un breve repaso por las cuatro ediciones
del programa institucional impulsado por el
Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto.

Queremos compartir con ustedes cada una de las instancias que conformaron éste programa institucional, que comprometió desde sus inicios a cada uno de los y las concejales del cuerpo legislativo de la ciudad y a cada una de las instituciones educativas que formaron parte.

#parlamentoestudiantil



Índice

EQUIPO DEL PARLAMENTO

Mayra Díaz
Juan Cruz Florit
Priscila Pérez
Cecilia Ribonetto
Magalí Rojo

CONCEJALES

Darío Fuentes
Leticia Paulizzi
María Martínez
Marisa Fernández
Ricardo Meiotti
Miriam Luna
Silvio Rasmussen
Estela Concordano
Cristina Fernández
Armando Chiappe
Marilina Gadpen
Carlos Ordoñez
Manuel Betorz
Martin Carranza
Vilma Sabarini
María Alicia Panza
Mónica Lannutti
Patricia García
Franco Altamirano
Pablo Carrizo
Jimena Segre
Andrea Petrone
Marcelo Bressan



04

¿Qué es el
Parlamento
Estudiantil?

05

Escuelas
participantes

06

Edición 2017

09

Edición 2018

11

Edición 2019

14

Edición 2020

16

Juventud
protagonista

E-mail: parlamentoestudiantilrc@gmail.com

Instagram: @parlamentoestudiantil

Facebook: Parlamento Estudiantil Río Cuarto

#PARLAMENTOESTUDIANTIL #YOPARTICIPÓ

¿Qué es el Parlamento Estudiantil?

El *Parlamento Estudiantil* es un programa de participación ciudadana en el que estudiantes de nivel medio y educación técnica, son convocados al Concejo Deliberante con el objetivo de presentar y debatir proyectos de su interés para que puedan ser desarrollados en toda la ciudad Río Cuarto.

Los concejales en su rol de tutores en cada institución participante, junto a sus asesores y el equipo técnico, acompañan el armado y presentación de cada proyecto, visitando a las escuelas, en las sesiones parlamentarias y en el seguimiento de aquellos proyectos ejecutados.

Las sesiones del programa se caracterizan por el desarrollo sobre temáticas diferentes.

En la primera edición, año 2017, contó con la particularidad de cuatro dimensiones y a partir del año 2018 se desarrollaron tres dimensiones.

De esta manera, el resultado de un trabajo en conjunto tanto del Concejo Deliberante como de las instituciones educativas y del Ministerio de Educación de la provincia, contribuyen a que autoridades locales, docentes, alumnos y alumnas puedan conformar un instrumento, favoreciendo el protagonismo de los jóvenes.

-P.E.



- IPEM n° 281 "Carlos A. Lucero Kelly"
- IPET n° 259 "Ambrosio Olmos"
- Escuela de Agronomía de Río Cuarto
- IPEM n° 128 "Dr. Manuel Belgrano"
- IPEM n° 29 "Dr. Felipe Galizia"
- IPET n° 79 "Ing. Renato de Marco"
- IES Leonardo Da Vinci
- IPET n° 26 "Juan Filloy"

@parlamentoestudiantil

- Colegio Santa Eufrasia
- Escuela Superior Normal "Justo José de Urquiza"
- Instituto San Buenaventura

- IPEM N° 330 "EDGARDO PRÁMPARO"
- COMUNIDAD EDUCATIVA ATICA
- INSTITUTO TÉCNICO "SANTA MARÍA TERESA GORETTI"



Escuelas Participantes

Las instituciones educativas participantes de nivel medio y educación técnica tanto de gestión oficial o privada; siendo 19 escuelas por edición, se caracterizan por la renovación (algunas de ellas), y otras por acompañar ininterrumpidamente.

- Instituto San Francisco De Asis
- IPET n° 362 "Ing. Juan A. Polítano"
- Colegio La Merced
- IPEM y T n° 203 "Juan Bautista Dichiara"

- IPEM N° 27 "DR. RENÉ FAVALORO"
- IPET N° 314 "LIBERTADOR. JOSÉ DE SAN MARTÍN"

- COLEGIO HISPANO ARGENTINO
- COLEGIO CONCORDIA
- INSTITUTO LANTERIANO NTRA. SRA. DE LA MERCED

- Instituto Divino Niño
- IPEM n° 28 "Villa de la Concepción"
- Colegio Cristo Rey
- IPEM n° 283 "Fray Mamerto Esquiú"

- Instituto Privado Galileo Galilei
- Instituto Sagrada Familia
- Instituto Ntra. Señora del Carmen



EDICIÓN 2017

El programa fue aprobado por el cuerpo legislativo de la ciudad de Río Cuarto a fines del 2016 y desde allí se comenzó a transitar un camino que, entre todos, pretendíamos construir.



Alumnas del IPREM N° 28 reforestando en la ciclovía Reforma Universitaria.

¡LISTOS, EN SUS MARCAS, COMENZAMOS!

Ya aprobado por el cuerpo legislativo en 2016, se puso en marcha el programa: en primera instancia cada institución educativa estableció, a través de sus directivos, el primer nexo con el concejal designado por sorteo.

Seguidamente los diecinueve concejales visitaron por vez primera a las escuelas en el rol de tutores, con el objetivo de acompañar a docentes y alumnos en el desarrollo de los proyectos a presentar en las cuatro sesiones temáticas: Ambiente; Cultura y Recreación Juvenil; Educación y TIC; Derechos Humanos.

Y así, llegó el momento de escuchar por primera vez las voces de los jóvenes en el recinto de sesiones de nuestro

Concejo Deliberante de Río Cuarto, momento que daba lugar a la exposición de cada proyecto, previamente trabajado en cada una de las aulas.

Todos los proyectos eran aprobados, luego ingresados a las diferentes comisiones y posteriormente incorporados a las órdenes del día para ser tratados en las sesiones ordinarias.

2017 fue un año en el que no sólo se aprobó la mayoría de los proyectos sino que se ejecutaron con el acompañamiento de cada institución; varios de ellos coincidían en sus objetivos y propósitos, fue así que se ejecutaron conjuntamente.

Ésta edición fue construyéndose entre las partes: instituciones, concejales, equipo técnico, de las cuales se aprendió y con más seguridad, afrontamos la nueva edición propuesta para el año 2018.

AMBIENTE - 1° dimensión 2017

- 1) El mundo en la basura. 2) Regulación, control y gestión de residuos de aceite vegetal usado (AVU). 3) Agua limpia: calidad del agua de consumo humano en el barrio. 4) Revalorizando terreno: escombrera municipal.
- 5) Incentivos económicos a quienes utilicen tecnología para reducir el consumo de agua potable. 6) Forestación y reciclado en Reforma universitaria. 7) Puesta en valor, forestación y refuncionalización del espacio verde.
- 8) Programa con todas las pilas a otra parte. 9) Obras de Limpieza y Forestación barrio Oncativo 10) Creación de espacios de ahorro y recolección de bienes de capitales.
- 11) Programa Municipal de Protección y acompañamiento

de espacios verdes. **12)** Declaración de interés legislativo, con carácter educativo y cultural los micros radiales "Agro con Ciencia". **13)** Producción de Ladrillos con PET. **14)** Modificación de Código de Tránsito referido a la contaminación sonora. **15)** Programa Eco-Río: Puntos Verdes. **16)** Concientización en el uso de energías renovables y en el ahorro de energías convencionales a través del uso de termostanques solares alternativos. **17)** Tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos. **18)** Colocación de un punto verde en el colegio IPEM N° 29 Felipe Galizia. **19)** Separo "Mi Basura electrónica" Minería Tecno-Urbana.

CULTURA Y RECREACIÓN JUVENIL - 2° dimensión 2017

1) Muralismo. **2)** Realización de gestiones para la jerarquización, puesta en valor y embellecimiento del Parque Industrial "Arturo Frondizi". **3)** Solicitud de gestiones para la creación de un Espacio Verde delimitado por las calles Leandro N. Alem; Juan de Dios López; Matías Nolasco y Belisario Roldán. **4)** Instalación de aparatos para realizar actividad física en plazas y disponer de la realización del festival anual de cultura y recreación barrial denominado "Nos-otros". **5)** Creación del programa "Cine Callejero". **6)** Conformación de una comisión organizadora integrada por referentes del Hip Hop de la ciudad y un representante del estado municipal para la realización de talleres, actividades artísticas, muestras, competencias, etc. **7)** Jornada juvenil solidaria cuya actividad principal sea el desarrollo de un "concurso de talentos". **8)** Implementación en el ámbito de la Municipalidad de Río Cuarto el programa "La música nos llama". **9)** Encomendar al Ente descentralizado de control municipal (EDECOM) la elaboración y puesta en marcha de un programa dedicado a la "Cultura Vial en las escuelas de Río Cuarto". **10)** Creación de un Centro Cultural Juvenil. **11)** Modificación de la ordenanza N° 609/14 - código de espectáculos públicos - en su artículo 41. **12)** Campaña de concientización con la leyenda "Donar órganos y sangre es donar vida" en los tickets, entradas y folletos de eventos culturales que se realicen en el teatro Municipal, teatrino de la Trapalanda y Viejo mercado. **13)** Solicitud contribución con Recursos Humanos y Capacita-



Promoviendo los "Puntos Verdes" de la ciudad.

tación en el proyecto "Banda musical escolar". **14)** Solicitud al departamento Ejecutivo Municipal y al Gobierno de la provincia de Córdoba la creación de un espacio en los márgenes del Río Chocancharava denominado "Costanera cultural y recreativa". **15)** Modificación de la ordenanza N° 609/14 – Código de Espectáculos Públicos – en su artículo 39°. **16)** Solicitud la colaboración para la impresión de ejemplares de una revista elaborada por alumnos en el marco del proyecto "Comunicando lo que hacemos". **17)** Celebración por el día de la "NO VIOLENCIA". **18)** Autorización para la construcción de un Eco Parque de juegos en Avenida de las Américas en Barrio Malvinas. **19)** Creación de un programa denominado "Fútbol inclusivo".



Cierre de ciclo en el Anfiteatro Griego.

EDUCACIÓN Y TIC - 3° dimensión 2017

1) Cursos de capacitación de informática. **2)** Creación de aplicación para dispositivo móvil. **3)** Implementación de micrositio web con información de todas las instituciones educativas de nivel medio. **4)** Promoción de políticas y programas integrales de acuerdo con la Carta Orgánica Municipal, artículo N° 45. **5)** Creación de aplicación llamada “Centro de comunicación virtual: “Reclame Ya”. **6)** Programa “Unidos en Tic, somos”. **7)** Implementación del programa “Periodismo estudiantil”. **8)** Realización de “Jornadas de puertas abiertas (JEPAs) para el uso, acceso y control de las TIC”. **9)** Creación de una agenda cultural digital para Río Cuarto. **10)** Plataforma digital: material educativo de los distintos centros educativos del nivel medio. **11)** Portal Municipal de organizaciones no gubernamentales. **12)** Acceso desde la página web oficial de la municipalidad de Río Cuarto a información y actividades para jóvenes. **13)** Seminarios sobre la desmotivación de adicciones y automedicación. **14)** Aplicación: “Miriocuarto”, espacio digital con información y noticias para todos los ciudadanos. **15)** Programa: “Un minuto en tu lugar”. **16)** Implementación de tecnologías de la información para brindar apoyo escolar en centros comunitarios. **17)** Aplicación para dispositivo móvil con información sobre medio ambiente e higiene de la ciudad de Río Cuarto. **18)** “Retrocompatibilidad social”. **19)** Campaña sobre vacunación e higiene bucal.



Los chicos del IPREM N° 281 en el “Abuelos Tour”.

●
**2017 FUE UN AÑO EN
EL QUE NO SÓLO SE
APROBÓ LA MAYORÍA
DE LOS PROYECTOS
SINO QUE SE
EJECUTARON CON EL
ACOMPAÑAMIENTO DE
CADA INSTITUCIÓN.**
●

DERECHOS HUMANOS - 4° dimensión 2017

1) Campaña de difusión. **2)** Asignación de partidas presupuestarias para salud destinadas al sector de la escombrera. **3)** Relevamiento de las instituciones educativas y dispensarios de Banda Norte que no cuenten con rampas de acceso. **4)** Realización de charlas, debates y talleres que aborden la problemática de género en la juventud. **5)** Alfabetización. **6)** Programa “Adicción joven”. **7)** Implementación en los baños de los locales de espectáculos públicos, código disfrazado de pedido de ayuda en casos de hostigamientos a fin de preservar la seguridad de las personas. **8)** Declaración de interés legislativo y comunitario a las tareas de concientización y defensa de los derechos de las personas en situación de discapacidad realizadas por la asociación “No estarán solos”. **9)** Campaña de comunicación sobre los efectos nocivos de la pirotecnia sonora en la salud y el ambiente. **10)** Estudio de factibilidad técnica para la realización de un hogar de día en la ciudad para adultos mayores en situación de vulnerabilidad. **11)** Se solicitó la modificación en la ordenanza 783/01; ordenanza N° 530/14; ordenanza N° 609/14 cuyo objetivo es lograr una ciudad más accesible para las personas con obesidad. **12)** Ejecución de un cine itinerante sobre los derechos humanos. **13)** Colocación de “Códigos de respuestas rápidas” sobre los hechos relacionados a la última dictadura cívico militar. **14)** Foro juvenil de participación comunitaria de la ciudad de Río Cuarto. **15)** Ciclo de formación sobre “La Violencia de Género es un problema de todos”. **16)** Abuelos tour. **17)** Declarar de interés legislativo y comunitario el proyecto “Buscando nuevos caminos”. **18)** Solicitud de partidas presupuestarias para salud en sector escombrera, **19)** Creación en el predio de salud municipal el “Espacio de la Memoria”.

EDICIÓN 2018

Luego de evaluar el desempeño y los resultados de la edición 2017 se efectuaron los cambios necesarios para seguir avanzado en el desarrollo de otro año de programa.

A finales de la edición 2017 se realizaron evaluaciones de contenido y sugerencias tanto a los y las concejales como así también a docentes y directivos de cada institución; lo cual ayudaría al equipo técnico, efectuar correcciones necesarias, para un mejor desarrollo de la edición venidera.

De este modo surgió la necesidad de suprimir una de las dimensiones temáticas y se planteó trabajar en proyectos relacionados a Ambiente, Cultura y Recreación Juvenil; Educación y DD HH; Tema Libre.

La modalidad con la cual se llevaría a cabo la edición, coincidió con la anterior, es decir, acompañamiento de cada uno de los y las concejales del cuerpo legislativo a las instituciones con el rol de concejales tutores y la presencia del equipo técnico ante cualquier consulta en cuestión.

Durante el transcurso de la edición 2018 se presentaron 53 proyectos; los cuales para su tratamiento en comisiones y posterior ingreso a las sesiones ordinarias, se propuso, desde el equipo técnico, la modalidad de unir aquellos proyectos que contemplaban similares objetivos para poder abordarlos de manera conjunta.

Entre los proyectos ejecutados tenemos: Ecoladrillos (Reducir - Reutilizar), los alumnos de la institución San Francisco de Asís, llevaron a cabo un banco realizado con ecoladrillos, el cual se encuentra ubicado en el Parque Sarmiento de la ciudad de Río Cuarto; Residuos Informáticos, realización de un mural por el aniversario N° 30 de Inst. Técnica Sta. María Teresa Goretti, mejoras y reacondicionamiento del Parque Villa Dalcar; Tarjeta Mis Derechos, la cual contiene números telefónicos necesarios ante situaciones que vulnere los derechos de los adolescentes y

jóvenes de la ciudad, "Frases Ciudadanas" pintadas por estudiantes en paredones de la ciudad que estén habilitados, Mural-Aniversario 130 años de la Escuela Superior Justo José de Urquiza, entre otros.



Banco producto del proyecto de Ecoladrillos.

AMBIENTE, CULTURA Y RECREACIÓN JUVENIL - 1° dimensión 2018

1) Puesta en valor, refuncionalización y accesibilidad igualitaria en espacio verde. **2)** Creación del programa Bicis públicas Río Cuarto - menos costo, más salud. **3)** Semana Estudiantil. **4)** RxR Ecoladrillos (Reducir - Reutilizar). **5)** La plaza tiene vida, un barrio con historia. **6)** Revalorización de espacios verdes destinado al uso recreativo de los jóvenes. **7)** Aniversario N° 30 del Instituto Téc. Sta. Ma. Teresa Gorretti. **8)** Huellas e Identidad. **9)** Diversión segura para adolescentes. **10)** El Bar 259 - Peña Estudiantil. **11)** Recreación y cultura para la iniciativa de un mercado cultural. **12)** Boliche para todos. **13)** Ciclo- Bike. **14)** Renovación y articulación del Parque Villa Dalcar. **15)** Talento riocuartense. **16)** Refuncionalización y resignificación de espacio público. **17)** Transitando caminos de nuestra escuela - generando huellas. **18)** Desarrollando vías, integrando desarrollo. **19)** Campaña de concientización sobre el consumo prudente de alcohol.

EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS - 2° dimensión 2018

1) La inclusión de nuestros abuelos en el uso de las redes sociales. **2)** Educación sexual Integral en las calles de la ciudad. **3)** Capacitaciones sobre personas en situación de discapacidad y vulnerabilidad. **4)** Mediación en las escuelas. **5)** Un camino hacia la vida. **6)** Educación Sexual Integral para decidir. **7)** Actividades técnicas en seguridad e higiene. **8)** Video documental: Gabriel Braustein. **9)** Conociendo mas Río Cuarto. **10)** Talleres de capacitación. **11)** Programa de fortalecimiento de jardines maternales municipales. **12)** Todos somos parte. **13)** Capacitaciones en temáticas relacionadas a DD. HH. **14)** Educación Inclusiva: Incorporación educativa del lenguaje de señas. **15)** El lugar de la palabra. **16)** Tarjeta Mis derechos. **17)** Frases ciudadanas. **18)** Pasantías laborales en ONG's: Mil caminos posibles. **19)** Mural - Aniversario 130 años.

TEMA LIBRE - 3° dimensión 2018

1) Educación Vial. **2)** Calles de letras. **3)** Río Cuarto ayuda. **4)** Personalidad destacada: Carlos Costale. **5)** Residuos informáticos. **6)** Escuelas seguras. **7)** Día de la educación técnica. **8)** Verde en acción. **9)** Fiesta Nacional del árbol. **10)** Optimización de las instalaciones del centro N°11. **11)** Restauración y reacondicionamiento del servicio de espera y resguardo del transporte público. **12)** Festival juvenil. **13)** Artísticamente informados. **14)** Cine en las noches de verano. **15)** Inclusión publicitaria. **16)** Un cachito de amor. **17)** Abuelos 3.0. **18)** Hagamos que el aire vuelva a ser gratis y puro. **19)** Uso responsable de las Tic.

●
**DURANTE EL
TRANSCURSO DE
LA EDICIÓN 2018 SE
PRESENTARON 53
PROYECTOS.**
●



Los estudiantes de los distintos colegios interactuando en el debate.

EDICIÓN 2019

Otro paso más junto a las instituciones que nos acompañaron desde el principio y aquellas que se sumaron por primera vez al Parlamento Estudiantil.

Trabajando sobre ajustes de la edición anterior, nos lanzamos una vez más a caminar un nuevo año, a escuchar las nuevas propuestas que los alumnos y alumnas de las distintas instituciones de la ciudad tenían para contarnos y compartirnos.



Nuevamente se planteó trabajar con tres dimensiones: "Ambiente, Cultura y Recreación Juvenil", "Educación y DD HH" y "Tema Libre". Se presentaron en sus tres sesiones correspondientes, las cuales siempre reflejaron la organización que el equipo técnico llevaba a cabo, desde el armado de pantallas, banners, organizar la sala para la ocasión, preparar las carpetas con el orden del día, las biromes, las identificaciones de cada alumno y alumna participante, las meriendas, sonido para la sala, moderadores, etc. una lista que nunca podía faltar.

Al recorrer la tercera edición nos encontrábamos con instituciones que nos acompañaron desde los inicios del programa y otras que participaban por primera vez, pero siempre demostrando el mismo compromiso y responsabilidad, manifestándose en cada uno de los proyectos presentados.

En este año, como en los anteriores se pudo articular con las distintas áreas dependientes de nuestra municipalidad, favoreciendo al diálogo y así poder obtener información necesaria para la realización de proyectos a presentar y en otros casos para la ejecución de los mismos; charla brindada por las personas que forman parte del área de discapacidad, con personas de desarrollo social, subsecretaría de juventud, derechos humanos, etc.

Sobre el final del año y como cierre de la edición, al igual que los años anteriores, reuníndonos en un punto de encuentro, Parque del Centro Cívico de la ciudad, para presenciar la entrega de certificados de participación en el programa, disfrutar de la música en vivo y fortalecer vínculos entre los alumnos y alumnas de las diferentes instituciones.



SE PUDO ARTICULAR CON LAS DISTINTAS ÁREAS
DEPENDIENTES DE NUESTRA MUNICIPALIDAD,
FAVORECIENDO AL DIÁLOGO Y ASÍ PODER
OBTENER INFORMACIÓN NECESARIA
PARA LA REALIZACIÓN, PRESENTACIÓN
Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS.

AMBIENTE, CULTURA Y RECREACIÓN JUVENIL - 1º dimensión 2019

1) Planta piloto para el tratamiento de pilas. **2)** Tenencia responsable de mascotas y contaminación de espacios públicos. **3)** Salvemos la memoria de las casas con historia. **4)** Eco pilas. **5)** Subite a mi bici. **6)** La plaza, un derecho. **7)** Fortaleciendo vínculos. **8)** Reencontrar(nos). **9)** Bici segura. **10)** Revitalizando y concientizando a nuestra ciudad. **11)** Instalación cestos higiénicos en microcentro de la ciudad. **12)** Enseñar para aprender. **13)** El agua no es un negocio. **14)** Declarar de interés legislativo la participación riocuartense en el evento "Embalse Dirt Jumping contest". **15)** Deportes y nuevos vínculos. **16)** Oncativo, te queremos.

saludables. **17)** Reforestación del colegio al barrio. **18)** Maratón: un paso por el medio ambiente. **19)** Creación de proyecto socio-comunitario.

EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS - 2º dimensión 2019

1) Inclusión alimentaria. **2)** Cuidamos a tus hijos... mientras gestionás tu derecho a la educación. **3)** 1º Congreso Intercultural del Mercosur para estudiantes de nivel secundario. **4)** Centro integral de jóvenes. **5)** El deporte de jugar siendo adultos. **6)** Río Cuarto pedalea. **7)** Dispensario móvil para la obtención del CUS (Certificado Único de Salud). **8)** Adaptemos la ciudad a nosotros. **9)** Un plato para todos. **10)** Menús inclusivos en espacios amigables. **11)** Proteger(-



Los concejales estudiantiles sesionando en el recinto del Concejo Deliberante.

nos). **12)** Plaza del Parlamento Estudiantil por la memoria. **13)** Ed. Vial como estilo de vida. **14)** Proyecto de ordenanza modificando el art. 5 y 6 de ordenanza N° 481/17 – Visitas de las escuelas a las industrias. **15)** Cuerpo, mente y vínculos a la obra! **16)** Aprendamos Juntos. **17)** Por una feliz, esperanza ciudadana. **18)** Derecho a la seguridad. **19)** INTERconectados: adquiriendo conocimientos.

TEMA LIBRE - 3° dimensión 2019

1) Escuela municipal de oficios. **2)** Declarar de interés legislativo, cultural, ambiental y social el “Paseo Botánico maestro Isidro Cordero”. **3)** Veredas seguras, más accesibilidad, más integración, más seguridad. **4)** Y seguimos

cuidando nuestra tierra. **5)** Robótica educativa. **6)** Intercolegial de gastronomía saludablemente. **7)** Voluntario ambiental: Nuestro Río Limpio, por más compromiso ambiental en la ciudad de todos. **8)** ExpresaArte juventud. **9)** Quinta y comedor, un solo corazón. **10)** Río Cuarto - Re aprende. **11)** ESI para el Gran Río Cuarto: una necesidad de educación y salud pública. **12)** La escuela se abre al arte. **13)** Seguridad para todos, diversión para todos. **14)** Reforestación de espacios verdes en instituciones educativas. **15)** Campaña de concientización relacionada con la contaminación ambiental. **16)** POLTES (Primera oportunidad laboral con terminalidad educativa secundaria). **17)** Bolsa de trabajo Río Cuarto. **18)** Ecocanteros. **19)** Por una nueva oportunidad.



EDICIÓN 2020

La pandemia nos enfrentó a un período de desafíos y nuevos aprendizajes. Adaptarse a lo virtual fue imprescindible para no detener nuestra marcha.

2020: UN AÑO DIFERENTE

En la Edición 2020, el Programa Parlamento Estudiantil se tuvo que reinventar por motivo de la pandemia mundial Covid-19.

A principio del corriente año, como en todas las ediciones se finalizaba la firma de acta - acuerdo entre cada institución participante y Concejo Deliberante y pudimos realizar el sorteo, designando a cada concejal la escuela que acompañaría durante todo el año, en la semana siguiente se decreta la situación de aislamiento preventivo obligatorio por motivo que fue de público conocimiento.

Es por esto que se llevaron a cabo diversas actividades de manera virtual, permitiéndonos seguir conectados a los colegios suscriptos para la nueva edición.

Entre las acciones realizadas, encontramos: la visita del Presidente del Concejo Deliberante junto al equipo técnico, a la Planta de Reciclado y tratamiento de envases PET, transmitido en vivo por la App Instagram, donde se mostraron los distintos tratamientos que se le dá al plástico.

Por otro lado los alumnos y alumnas que participaron en años anteriores, realizaron videos relatando proyectos presentados en la temática ambiente, los cuales fueron publicados en las redes del programa durante la Semana del Ambiente de éste año, cabe destacar que durante todas las ediciones del programa, se participó de manera presencial, a las actividades propuestas por el colectivo ambiental de la ciudad.

Otra actividad realizada, fue el recorrido por las distintas

ediciones que se llevaron a cabo en el programa, a través de la voz de los jóvenes que participaron en ediciones anteriores, estas mismas, también fueron publicadas en nuestras redes oficiales.

Además el programa junto a la Agencia Córdoba Joven y la Subsecretaría de la Juventud de Río Cuarto, festejamos con los jóvenes de los distintos colegios de nuestra ciudad, el Día del Estudiante y comienzo de la Primavera, donde los jóvenes participaron activamente presentando sus videos de Tik-Tok que luego fueron votados en nuestras redes y el evento concluyó en un vivo por Instagram con distintos artistas y mencionando a los ganadores.

●
**SE LLEVARON A CABO
DIVERSAS ACTIVIDADES DE
MANERA VIRTUAL,
PERMITIENDONOS SEGUIR
CONECTADOS.**
●

Por otro lado, durante éste año, se aprobaron, en las sesiones ordinarias, proyectos de Parlamento Estudiantil que aún seguían en tratamiento, en algunas comisiones.

Este año fue una edición diferente y lleno de aprendizajes, de reconocer y poner en marcha herramientas, como la virtualidad, que si bien se conocían, jamás habíamos dependido tanto, para poder continuar con nuestras actividades programadas y puestas en agenda.



Firma del convenio con el Colegio Concordia.

0 - PuntaL - Lunes 8 de junio de 2020

LOCALES

LEGISLATURA. PROYECTOS ECOLÓGICOS DESDE EL AÑO PASADO

Los alumnos siguen concientizando sobre el cuidado del medio ambiente

La iniciativa Parlamento Estudiantil, del Concejo Deliberante, mantiene su trabajo a pesar de la cuarentena con propuestas que sensibilizan en temas económicos desde las redes

Redacción Puntal

A pesar de las medidas de aislamiento social, preventivas y obligatorias, como el Covid-19, los coordinadores del programa Parlamento Estudiantil del Concejo Deliberante se las ingenearon para seguir concientizando sobre el cuidado del medio ambiente a través de las redes sociales.

Así fue que, en esta última semana, se han difundido videos sobre las propuestas que los alumnos de colegios secundarios de la ciudad trabajaron el año pasado

los jóvenes, que comentaron en qué consiste el proyecto sobre el que trabajaron y en qué instancia se encuentra.

Hispano Argentino - Ana Pereyra

El proyecto se desarrolló en el marco del Parlamento Estudiantil 2019, junto a la municipalidad. Chacabuco es el único distrito con alumnos de 4, 5 y 6 año. Lo que buscábamos era una propuesta vinculada al medio ambiente, y nos centramos en el lago de Villa Allende, porque que al hacerlo en este lugar vimos que no se encontraba en buenas condiciones y no estaba

Si bien no se ha podido activar el programa con las tradicionales sesiones en el recinto, los alumnos de experiencias anteriores siguen concientizando sobre cuestiones ecológicas desde las redes.

Cristo Rey - Brenda Mercado

WiFi, acceso a agua caliente, y pensamos en mayor accesibilidad para las personas con discapacidad y menor edad reducidas porque las sillas no son aptas para ellas, y pedimos una mejor iluminación para también brindar más seguridad.

El cuidado del arbolado, la disposición de pilas usadas y el acondicionamiento de espacios para la convivencia de los vecinos

Semana del medio ambiente en los medios locales



El equipo del Parlamento en el Día de la Primavera.



Premiando a los ganadores del concurso de TikTok por el Día del Estudiante.

parlamentoestudiantil

VIVO

40

damaa_mores se unió

maga_ly_rojo

vivibarberofotografia

Vivo en Instagram desde la planta PET.

JUVENTUD PROTAGONISTA

Texto de **Darío Fuentes**, Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto



Cierre de ciclo 2018 en la plaza Juan Bautista Alberdi.

Transitando el tramo final de estas cuatro ediciones de *Parlamento Estudiantil*, sostengo que entre todos y todas logramos el objetivo principal del programa, que los y las jóvenes de nuestra ciudad sean protagonistas de políticas públicas, promoviendo la inclusión del diálogo y valores democráticos; considerando la importancia del trabajo en conjunto que se fue desarrollando entre *Instituciones educativas*, el *Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba* y el *Concejo Deliberante*, que permitieron profundizar aún más, el vínculo entre las escuelas secundarias y las instituciones del gobierno.

Estamos seguros del impacto social que generaron en primera instancia, las preocupaciones e intereses de nuestros estudiantes, que luego se convirtieron en ideas y propuestas en busca de soluciones

Estamos seguros del impacto social que generaron, en primera instancia, las preocupaciones e intereses de nuestros estudiantes.

propias de los alrededores de sus escuelas, en el barrio y comunidad en general, como así también destacamos las responsabilidades asumidas de los y las docentes y directivos que acompañaron desde sus inicios cada una de las trayectorias de cada edición.

Por otro lado, reafirmar la predisposición a trabajar en equipo, de cada una de las áreas del ejecutivo municipal y poner en agenda, el acompañamiento y ejecución de cada uno de los proyectos presentados.

Una vez más destaco, poner en valor la participación de los jóvenes, el compromiso asumido en cada una de las iniciativas que presentaron, debatieron y defendieron en las sesiones del Parlamento Estudiantil.

Pensando en un futuro inmediato, seguiremos escuchando y trabajando junto a nuestra juventud, sosteniendo el diálogo y considerando que ellos son los que nos acercan sus inquietudes, que nos señalan nuestros errores, que comparten con otra mirada sus alrededores y distintas situaciones, demostrando preocupaciones por los temas ambientales, de género, culturales, deportivos, recreativos, educacionales, y de derechos con mayor sensibilidad social.

¡Vamos por un Parlamento Estudiantil, con jóvenes movilizados y comprometidos socialmente!



Mural en el Instituto Técnico Sta. M. T. Goretti.



Espectáculo musical en el cierre 2018.



Concientización con los vecinos del barrio sobre la separación de residuos.



Campaña de vacunación y concientización sobre higiene bucal en la Plaza Roca.



La voz de las y los estudiantes se hace escuchar.



EN EL CONCEJO ENTRAMOS TODOS.

